

INFORMACIÓN MUNICIPAL DE INTERÉS PÚBLICO

Estimados convecinos.

Desde la concejalía Delegada de Atención al Ciudadano os informo:

Con fecha 18 de febrero dirigí atento escrito, en nombre del Equipo de Gobierno al cual tengo el honor de pertenecer, a la empresa Ballenoil S.A.U. para que a la mayor brevedad posible pusieran en funcionamiento un manómetro para comprobar la presión de los neumáticos, y un servicio de suministro de agua, servicios esenciales en una gasolinera.

La citada empresa ha puesto en marcha convenientemente ambos dispositivos, que a día de hoy se encuentran en funcionamiento.

Quiero agradecer públicamente a esta empresa la buena voluntad y diligencia al atender los requerimientos de este Ayuntamiento, que son conducentes a prestar un servicio con la dignidad que nuestro pueblo merece.

Cualquier incidencia que pueda existir en la prestación del servicio de gasolinera u otros, ruego a los usuarios que lo pongan en conocimiento de esta administración local.

Es tarea de todos conseguir que las empresas que presten servicios en nuestro municipio lo hagan de la forma más eficiente posible.

Entre todos hacemos un pueblo mejor.

En Robledo de Chavela, a 13 de abril de 2026

Alejandro Velayos Casas
Concejal delegado de Atención al Ciudadano y Urbanismo
Con el V.º B.º del Sr. Alcalde – Presidente, D. Fernando Casado Quijada

Firmado digitalmente

Firmado por:	ALEJANDRO VELAYOS CASAS	Fecha: 13-04-2026 15:13:13	
Nº expediente administrativo: 3314/2024 Código Seguro de Verificación (CSV): B3FC8BB805913F5F422FA4150A22581E		Comprobación CSV: https://robledodechavela.eadministracion.es/home/validador/B3FC8BB805913F5F422FA4150A22581E	
Fecha de sellado electrónico: 13-04-2026 15:13:14		Fecha de emisión de esta copia: 13-04-2026 15:48:00	
- 1/1 -			